

q. Estado prevención por diputación ordinaria
al principio de cada año, se haga nombramiento
Diputado Ximenez del Rio. Hacienda villa
se hace preciso el Ejecutivo: Y en su concuer-
dicia Superior, y mandazos q. sig. 1713, por una
otra forma vigiente —

Q. D. Alonso Pérez de los Cobos Alcalde ordinaria
nombra por tal Diputado Ximenez, para
este presente año a José Carrion Sanchez
Leyendo & esta villa —

Q. D. Diego Saelan tello, Regidor deano
nombra a D. Diego fernandez thomay —
Q. D. Juan thomay Cobos & Ximenez, ve
conforme con el voto echo. 1º Alcalde —

Q. D. Juan Torcas Saelan, conforme con el voto
reforziado 2º Alcalde —

Q. D. Juan Torcas Saelan, nombra a Juan
Torcas Saelan & Ximenez —

Q. D. Juan Antonio thomay Saelan, nom-
bra al dho. Juan Torcas Saelan & Ximenez
Hecha legislacion. Qlos anteriores votos, se
va con mayor numero el diputado José
Carrion de Sanchez, por lo q. queda electo
por tal Diputado Ximenez, alg. Colchag
viva para su asistencia, y permanencia en la